

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y con base en lo certificado por el Director Regional se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con **MARIA FERNANDA VARGAS BRICEÑO** identificada con cédula No. 1.098.739.572 de Bucaramanga, quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el siguiente objeto a contratar: Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación titulada, complementaria y virtual programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento de artes gráficas en el área temática diseño gráfico, Vigencia 2023.

Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor **MARIA FERNANDA VARGAS BRICEÑO**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD					FORMACIÓN ACADÉMICA	
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.					CUMPLE	NO CUMPLE
					X	
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AA AA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAA A)	Meses	Días	SI	NO
SENA	1/02/2022	2/06/2022	4	1	X	
SENA	6/06/2022	15/12/2022	6	9	X	
DISFUNDE	15/01/2021	6/09/2021	7	20	X	
ACADEMIA DE BADMINTON SANTANDER	1/04/2020	6/09/2021	5	5	X	
DISFUNDE	1/11/2018	27/07/2019	8	26	X	
					X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			30	61	X	

La presente se expide en Girón, septiembre 08 de 2023.


CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
Subdirectora de Centro

Proyectó: Miguel Andrés Hernández López, Profesional Gestión Contractual

Regional Santander/Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Dirección kilómetro 7 vía palenque Rincón de Girón, Ciudad Girón
PBX 607 6468036